SANTA FE

AÑO I. -- Núm 45 | Porte Pago | Santa Fe, Jueves 30 de Marzo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Permanente

Para evitar suposiciones antojadizas, llevamos á conocimiento de nuestros lectores que este diario no está afiliado á ningún partido político ni se embanderará en pro ni en contra de fracciones ó grupos determinados, que se disputen el predominio de la cosa pública en nuestro pequeño escenario provincial.

Nuestra causa es la del pueblo, y la defenderemos con toda independencia y energía, haciendo abstracción de cualquier otro interés que se oponga á los vitales y permanentes de la colectividad.

SANTA FE

En plena crisis

Los que juzgamos sin ánimo preconcebido los sucesos políticos que vienen desarrollándose en toda la república, no podemos menos que convenir en que el país cruza por un período de crisis aguda, que se manifiesta con caracteres bien visibles, cada vez que un hecho determinado de la vida democrática, pone en movimiento los agentes que deben darle sentido práctico.

En la gran metrópoli, lo mismo que en Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba Jujuy ó Salta, se nota como el choque entre la luz y las sombras, la batalla que libran los elementos del régimen pasado contra las tendencias manifiestas de resurgimiento institucional inscriptas como bandera de gobierno, en el programa del presidente de la república.

Son esos los sedimentos que han dejado en las prácticas ciudadanas la perpetuación trentenaria del sistema funesto que ha conspirado contra la vida cívica de la república, echando raíces profundas en las modernas generaciones, creadas y educadas en la escuela de los triunfos fáciles, en que solo se pone á contribución la ausencia del carácter, sometiéndolo al rojo blanco de las claudicaciones vergonzosas.

Es esa escuela funesta, cuyos directores solo se encargaron de observar la rueda que rechinaba para suprimirla del mecanismo político, la que ha de oponer mayor resistencia en la política de regeneración que se inicia, y están tan convencidos de su influencia sus discípulos más aventajados, que hasta se atreven asegurar el fracaso del primer mandatario de la república si persiste en sus patrióticos propósitos de regeneración institucional.

Las leyes que nos rigen, dictadas bajo la presión de ese ambiente enrarecido, dejan ancho márgen, para que puedan revestirse en apariencias de legalidad las mayores enormidades y los mayores atentados, pero es necesario convencerse de que contra las tiranías de ese falso derecho, puede y debe emplearse la presión de la fuerza, que si no dá derechos, puede servir, en cambio, para cimentarlos en el futuro de la nacionalidad argentina.

A la crisis de las instituciones, ha seguido, como consecuencia lógica, la crisis del carácter que habrá que retemplar en el campo sin sombra de las libertades cívicas, ya que alguna vez tenía que llegar para los buenos ciudadanos la hora de las revanchas saludables y aleccionadoras.

Si el doctor Sáenz Peña, pone al servicio de esta noble causa, todos los prestigios de su alta personalidad, auxiliada por el caudal indiscutible de sus talentos y sus energías, habrá prestado á su país y á la causa de las instituciones, el mayor beneficio que pudiera demandarse á sus virtudes ciudadanas.

Si por el contrario, renuncia á encarar de frente el problema que fatalmente vá á oponerse al cumplimiento de su programa de gobierno, sólo habrá conseguido agregar su nombre á la larga lista de los mandatarios que han pasado por el alto sitial, sin dejar otra huella de su paso, que la decepción amarga que ha arraigado el descreimiento en las filas ciudadanas.

La obra es, sin duda, de las que van á requerir un temple viril á toda prueba, puesto que la muralla que resiste, procura desde ya, recorrer todas sus junturas, para convencerse de su solidez, ensayando sus armas en las provincias, como se entrenan en la pedana los profesionales de la esgrima.

No caben los términos medios ni los compases de espera que pueden neutralizar la acción fecunda que de él se espera, con la ansiedad con que los pueblos aspiran á la conquista de sus más caros ideales.

Hasta ahora, solo hemos anotado palabras y promesas bien intencionadas. Esperemos los hechos que graven sobre la loza lapidaria el cumplimiento fiel de tan patrióticos propósitos.

O los méritos para la estatua, ó los respetos para la historia que también inmortaliza.

—(o)—

Un problema grave

PADRINAZGOS QUE DEBEN RECHAZARSE

La alarma producida en la metrópoli tanto en los círculos comerciales como en la opinión pública en general con la frecuencia de los incendios en los depósitos aduaneros, se ha agrabado, tomando caracteres de una protesta unánime al conocerse la participación que se atribuye á ciertos empleados de la misma repartición.

No se concibe que esa participación pueda ser el fruto de una inconciencia, y en su contra opone el público la grave concidencia de haberse producido esos hechos delictuosos, precisamente en momentos en que el ministerio del ramo trataba de poner en claro, por medio de una indagación sumaria, graves irregularidades denunciadas en la administración aduanera.

La actitud asumida desde el primer momento por el vice en ejercicio, doctor de la Plaza, y el administrador de la Aduana, señor Cayol, mantienen la expectativa en espera de que el misterio quedará develado en breve y que la justicia, enérgica y sin consideraciones, completará la obra de desagravío para los intereses comprometidos en la emergencia.

Ya han sido separados de sus puestos los empleados sobre quienes gravitan cargos graves, y las actuaciones que se hicieron en un principio con carácter administrativo, han pasado ya á depender de la justicia ordinaria á la cual presta su concurso eficiente la misma repartición y los elementos de investigación policial.

Por esta vez, al menos, hemos de esperar que se pronuncie un fallo aleccionador, en consonancia con el agravio inferido á tan respetables intereses, para que sirva de norma en el futuro y de justo castigo para los delincuentes.

Algunos colegas metropolitanos señalan ya como una consecuencia de males inveterados, la aparición de padrinos oficiosos, que tratan por medio de influencias de detener los hechos á mitad de la pendiente en que los precipita su propia gravitación, pero creemos que ha de bastar esa denuncia para que no insistan en su empeño los que deben pensar que la opinión pública ha de motejarlos con los epítetos de su profunda indignación.

Esperamos, pues, un tiempo más, para saber á que atenernos, ya que no sería lógico dudar de la rectitud de los jueces en cuyas manos se encuentra el delicado asunto.

—(o)—

La coalición santafecina

Editorial de "La Argentina"

Con la designación que acaba de hacer el Senado de la provincia de Santa Fe, eligiendo su presidente al doctor Freyre, apenas incorporado, entra oficialmente en escena la llamada coalición, y cabe, por lo tanto, el comentario sobre su existencia y sobre sus propósitos, ya que el mismo jefe se encargó de fijar las posiciones al recibirse de su cargo, declarando que se va contra el ministerio del señor Crespo y no contra éste.

Ante la más simple observación del suceso surge netamente definida la realidad de las intenciones que animan á los adversarios del ministerio santafecino, y por cierto que ellas no pueden menos de recibir la sanción de la más enérgica condena, por cuanto hasta la jefatura que se ha consagrado representa una seria amenaza de la vuelta de los tiempos idos, en los que la provincia sirvió de teatro á la ambición desenfrenada de los círculos, sin una sola orientación que permitiera alimentar la esperanza de justicieras reparaciones tras aquellos choques en los que se debatía el más crudo personalismo.

Se quiere, pues, no sólo detener el avance de la política á base de procedimientos legales, sino retroceder al imperio de la anarquía en las opiniones, del relajamiento y del desquicio, en el deseo de resucitar gobiernos de enjuagues electorales, de abusos administrativos, ó sea el río revuelto que anhelan los pescadores de la política para el logro de sus ópimas ganancias.

Con razón ha dicho el gobernante santafecino que quien combata su ministerio, combatirá su gobierno, y estará fuera de su política, desde que sus colaboradores no hacen otra cosa que poner en práctica su programa que es de orden, de administración y de progreso.

Pero la más elocuente condenación de los propósitos de los coaligados, es la que formuló días pasados el jefe de la oposición rosarina, por lo que ella tiene de imparcial, y es dable creerlo, de avizora.

Y es que lógicamente, aun cuando se ignora el significado de la coalición, se tendría que abrigar á su respecto la más honda duda acerca de sus móviles.

Los actos producidos por el gobierno santafecino se han reconocido por todos como inspirados en la más escrupulosa probidad. Asimismo sus actos políticos recibieron en conjunto el beneplácito de un comisionado federal, ajeno á las rencillas de banderías y á sus mezquinos intereses.

¿Qué busca entonces esta coalición opositora?

Sencillamente voltear el ministerio del señor Crespo para tratar de implantar, á la sombra de sus prestigios de ciudadano y de gobernante, el viejo sistema al que tan inmensos retardos ha debido el progreso del país.

¿Por qué se combate al ministerio del señor Crespo?

Porque cumpliendo el programa que se trazara el respetable patricio, ha desalojado de las alturas la chicana, el fraude y la mentira, para hacer prevalecer en cambio la autoridad insospechable de la ley, que sí fomenta la vida de las ideas y de los principios, rechaza las nocivas expansiones del instinto que asalta las posiciones por sorpresa, buscando sojuzgar el poderío y los prestigios de la inteligencia.

Por suerte, los tiempos han cambiado. La escuela ha ido ensanchando su radio de acción redentora, y se hace difícil hoy echar mano, cual antes, de esas enormes masas de la gente analfabeta de campaña para imponerse en un caso dado con el amago de alzamientos.

Es otro el ambiente, y otro es el concepto que las multitudes tienen formado de la democracia, que en otrora confundió con demagogia lanzándose á las cuchillas á la primera invitación de sus dirigentes.

Además, la provincia de Santa Fe ha sido muy castigada por las fatales consecuencias de la estrecha politiquería, figurando con caracteres salientes la época que resucita precisamente con la jefatura de la actual coalición, que surge á la escena maculada con todos los errores y con todos los desaciertos.

Efímera será su actuación, y estéril su existencia, por cuanto no dejará ningún sedimento de enseñanza para los espíritus anhelosos de progreso.

Cuando más, pondrá en evidencia, y es de sentirse, que á pesar del meritorio esfuerzo del gobierno de Santa Fe por impulsar su creciente engrandecimiento, existen elementos refractarios, rebeldes á toda reacción encaminada á destruir los últimos resabios de la rutina, para evitar sus energías en el estancamiento y la inacción.

Contra la entereza del gobernante han de estrellarse por otra parte los halagos fementidos de un apoyo que habría de ofrecérsele, ocultando siempre los designios para lo venidero, porque el señor Crespo no es tan incauto para cambiar por una promesa, lo mas brillante que se quiera, la realidad de un presente que, en medio á la diaria brega, es augurio feliz de un porvenir sin detrimento para la grandeza material y moral de la provincia.

No importa el momentáneo éxito que obtiene la coalición con la designación de su jefe para la presidencia del Senado.

Tal vez sea la única ventaja que logre apuntarse en la contienda que se inicia.

Porque aunque el gobierno de Santa Fe no se resuelva á convocar á elecciones para vicegobernador, evitando de esa manera que desempeñe ese cargo el doctor Freyre, ya en Junio cesará la mayoría de los legisladores afectos á los opositores, y será el caso de asistir á la liquidación completa del conglomerado, si es que antes no se encargan de hacerlo las fuerzas antagónicas que operan en su seno.

El juguito de los coaligados pudo tener un valor superlativo en los tiempos en que se gobernaba la provincia su actual jefe, pero hoy es negativo en absoluto, y faltos de la tajada que se pensó segura, han de aparecer bien pronto las inculpaciones recíprocas, y luego las defecciones inevitables que producen los fracasos, cuando se trata de gente que acepta la empresa á base de pura especulación.

Es de congratularse que la provincia de Santa Fe pueda continuar recibiendo, malgrado las coaliciones formadas contra su gobierno, los beneficios de una administración de orden y de progreso.

Entretanto, cabe el aplauso para quien ha declarado sin reatos que está dispuesto á sostener su ministerio, y á llevar enérgicamente la lucha á los que olvidan en su ambición de predominio, que la honradez de un mandatario no tiene porque ceder ante la oposición de ningún círculo, y menos de aquellos que se concretan á exigir el sacrificio de personas, por el hecho de serles desafectas, sin entrar á discutir razones de un orden superior, cual lo reclaman las conveniencias del Estado.

De transigir el señor Crespo con esas imposiciones que responden á sentimientos subalternos, sería para caer en la peligrosa pendiente que habría de obligarle á entregarse en manos de los que hacen de la política un sport.

Por eso aplaudimos sin reservas la franca y resuelta actitud del señor Crespo frente á las maquinaciones de los coaligados, con lo que asegura la estabilidad de un gobierno de que la provincia de Santa Fe necesita para avanzar sin tropiezos en el camino de su prosperidad y bienestar.

—(o)—

Comentarios favorables

El corresponsal de «La Nación» en el Rosario, nada afecto por cierto á la situación de esta provincia por cuanto ha estado francamente en favor de la Liga del Sur, ha transmitido á su diario la impresión favorable y la buena acogida, que por lo tanto han tenido, las declaraciones terminantes hechas por el gobernador señor Crespo, referentes al movimiento obstruccionista iniciado por los elementos levantiscos que se han lanzado á una oposición injustificada.

Entre estos últimos, agrega el expresado corresponsal, dichas declaraciones han hecho el efecto de una ducha de agua fría, especialmente en aquella parte que alude á los que, por combatir á su gobierno, invocan el pretexto ridículo de que solo intentan combatir á sus ministros.

Y esto ha tenido que ser así, porque muchos ó la mayor parte de esos elementos complotados se encontraban bajo la impresión de un engaño, del que se había hechado mano para hacerlos participar de una aventura política tan descabellada y absurda.

Se les había asegurado que el gobernador Crespo, no veía con malos ojos esa complotación contra sus ministros y, antes bien, que la apoyaba por considerarse como un verdadero prisionero del gabinete actual, el que usaba y abusaba de su nombre y del poder que le corresponde de derecho.

Esta mistificación, por mas grosera que sea, había decidido á algunos á prestar su contingente á los que la ambición personal ha decidido á rebelarse contra el gobierno y á abrir una campaña en su contra.

Pero las declaraciones terminantes del señor Crespo, han descubierto el engaño y la odiosa supercheria de que se

42

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.

Emerson.

bastó por muchos años á las provincias argentinas.

Falleció el señor Candioti con el espíritu acongojado por la triste situación en que dejaba á Santa Fe, pero conservando hasta su última hora la esperanza de que la semilla de sus ideas no se estirilizaría, porque la había derramado en suelo fértil y fecundo.

A sus exéquias fúnebres celebradas en el templo del Patriarca de Guzmán donde fué el cadáver del gobernador inhumado, asistieron personas de alta categoría y de todas las clases sociales: la aristocracia á que él pertenecía se hermanaba en el sentimiento con el pueblo, que en masa había concurrido á dar el eterno adios á ese Candioti «el rico» que había sabido ser su sostén y su apoyo en los momentos de penuria, á ese gobernador Candioti, que las horas de peligro lo alentó con palabras de esperanza y lo entusiasmó con frases patrióticas que incendiaron los corazones alentándolo para la lucha y el sacrificio.

Y, para mayor solemnidad del acto, en que el Cabildo en corporación asistía, entre las salmodias religiosas y las quejumbrosas del órgano entre los sollozos de los deudos y amigos y el tañido lúgubre de las campanas de los templos, al descender el cadáver al sepulcro, se dejó sentir el estampido del cañón, los tambores enlutados batieron marcha fúnebre, un batallón de negros hizo una descarga cerrada, y el general don Juan José Viamont sus jefes y oficiales, saludaban con la espada por última vez al noble anciano, que había sabido alcanzar la autonomía de Santa Fe y hace triunfar en su provincia la república federal, que fué y es el credo político de los argentinos.

XXXIX

La expedición de Viamont á Santa Fe no se hizo seguramente, como lo pretendía el general Alvarez Thomas hacer creer, para cohonestarla, «como un socorro que iba á prestarse de parte del gobierno central y á pedido de su mismo vecindario.

Candioti, como se ha podido ver, la rechazaba. Larrechea, los Cabildantes, los jefes militares, los principales ciudadanos en una palabra la rechazaban también; el pueblo demostró su descontento con las hostilidades que desde el principio con los oficiales y soldados, y si don Mariano de Vera pidió—como se ha dicho—no solo armas sino socorro de tropas, no fué por cierto un ejército numeroso y bien pertrechado el que pedía, y cuando se dió cuenta en Buenos Aires que los preparativos que se hacían eran más bien para invadir y conquistar que para ayudar y socorrer, manifestó de seguro su descontento como más tarde lo manifestaron sus amigos, y era que la causa de ser «retenidos», es decir «arrestados» en la capital, mientras el ejército de observación que comandaba el general Viamont, se dirigía á marchas forzadas para ocupar de improviso y militarmente á la ciudad de Santa Fe.

Esta medida del director fué únicamente tomada para impedir que Artigas, con quien estaba ó parecía estar en convivencia con Alvarez Thomas desde antes de la revolución de Portezuelas—dueño de Santa Fe, operase sobre Buenos Aires, aun cuando no había presentádose el peligro que se temía. Ya el general Mitre, lo dice: «Visto el mal éxito de la negociación con Artigas, el director se había visto obligado á asumir una posición más decidida, aunque sin decidirse á desplegar la política enérgica que las circunstancias aconsejaban. «Bajo el pretexto de contener las invasiones de los indios», pero con el objeto evidente de cerrar el paso del Río Paraná á las fuerzas de Artigas, que ocupaban su banda occidental, dispuso que un cuerpo de tropas, con el titulo de Ejército de Observación, y bajo las órdenes del general Juan José Viamont, márchase á ocupar á Santa Fe.

El doctor López, confiesa también sin ambajes, cuáles fueron las miras y los propósitos del general Alvarez Thomas: «En cuanto á Santa Fe—dice—el gobierno estaba también resuelto á tomar la delantera para ocuparlo y disputarle á Artigas á todo trance la posesión de ese terreno indispensable al comercio de la capital con las provincias del Oeste y del Norte».

A su vez el Director, en nota de 1º de Abril de 1816, dirijida á la Junta de Observación y al Cabildo con motivo del tratado de Santo Tomé en que se le pedía su destitución, dice: «V. E. se acordará que al poco tiempo de mi ingreso á la suprema magistratura, se tocó la gran necesidad de poner un dique á los horrores de la guerra civil, de que es precursora la discordia; que con este justo designio consulte la opinión de la Junta de Observación que existía en aquella época, de V. E., de los jefes militares, sobre las medidas que debían tomarse con relación á aquellos negocios; y que por voto casi universal de una reunión tan respetable se acordó el envío á Santa Fe de un ejército de observación, que al mismo tiempo que diese en aquel lugar ejemplo de moderación y dulzura, «contuviesen las aspiraciones que podrían formarse y eran de recelar se dirigiesen á nuestro territorio».

Como se vé, la creación ú organización del ejército que debía operar sobre Santa Fe, se concibió á raíz del encumbramiento al poder del general Alvarez Thomas, antes que don Mariano de Vera fuera á pedir socorros de armas y tropas á Buenos Aires contra los indios, y esto prueba que no es cierto que ese ejército hubiérase enviado á pedido de Santa Fe, pués lo fué para llevar á cabo los planes del director contra el general Artigas, cuya influencia en Santa Fe era conocida y terminada al mismo tiempo.

han valido, para conseguir adhesiones, los promotores de la completación expresada.

El elemento independiente y sensato, ha tenido que acoger favorablemente las declaraciones hechas por el señor gobernador, porque ellas constituyen una prueba de firmeza de propósitos y una seguridad de que el señor Crespo no permitirá que se le pretenda hacer juguete de las ambiciones de círculo.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

FRANCIA

La escolta del aviador Legrand—Travesía de la Mancha—El raid París-Madrid—La rebelión en Fez — Los Camelots du Roi.

PARIS, Marzo 29—Han llegado ya y se encuentran prontos de Pas de Calais, los tres torpederos que envía el gobierno para que sirvan de escolta al aviador francés Legrand en su travesía del Canal de la Mancha.

—Hay gran entusiasmo por conocer de una vez al vencedor del Raid París-Madrid en el que se ha anotado los voladores más famosos.

—Se esperan con ansiedad noticias de Fez, temiéndose que el furor de las tribus rebeldes cause graves daños en aquella ciudad.

Sigue preocupando la atención pública la actitud asumida por los Camelots du Roi con motivo de la vista del proceso instruído contra Lecour.

Se han hecho varios arrestos nuevos, y han recobrado la libertad algunos de los que ayer fueron detenidos por la policía.

ITALIA

Los grandes acorazados italianos—Construcción de dos formidables unidades—Su superioridad mundial.

ROMA, Marzo 29—El ministerio de marina de acuerdo con los planos presentados por el departamento de ingenieros navales, ha mandado construír dos unidades formidables, del tipo de los acorazados modernos, que según sus dimensiones de eslona, puntal y desplazamiento serán los mayores que existen á flote en las armadas del mundo entero.

La arquitectura naval italiana cuyas ventajas se demostraron en la guerra ruso-japonesa ha aplicado á esas naves, perfeccionándolo en cuanto es posible todos los adelantos de la ciencia moderna en materia de blindajes y armamentos.

INDIA

Contrabandos de armas en golfo Pérsico—Medidas para reprimirlo

BOMBAY, Marzo 29—El gobierno colonial, de acuerdo con la Gran Bretaña, ha resuelto el envío de dos buques de guerra al Golfo Pérsico, con la misión especial de poner término al contrabando de armas, que se viene haciendo por dicho golfo.

Serán considerados como buques piratas todos los que se encuentren con cargamentos de pertrechos de guerra navegando en aguas de esta jurisdicción sin tener su documentación en forma.

TURQUIA

Condenación de un crimen alevoso—Condolencias del Sultan al Kaiser

CONSTANTINOPLA, Marzo 29 — Los diarios de hoy condenan en forma enérgica el alevoso asesinato cometido por un súbdito del sultán en la persona del teniente alemán, Schlichtig, que se hallaba de paso en esta ciudad.

El sultán por intermedio de la cancillería ha hecho significar sus condolencias al emperador Guillermo, prometiéndole castigar severamente al culpable.

ESPAÑA

Atentado anarquista — Daños materiales causados por una bomba—Los sucesos de Zaragoza—Estado de los heridos.

MADRID, Marzo 29—En la casa del cura de Lagroño ha estallado un petardo que había sido colocado allí por manos criminales, causando su estallido daños materiales de importancia, pero felizmente sin producir desgracias personales.

Comunican de Zaragoza, que ha conseguido restablecerse la calma con la detención de los principales instigadores de los choques sangrientos producidos ayer entre el gremio de albañiles huelguistas y la guardia civil.

Los heridos de la Benemérita siguen bien de las lesiones que recibieron en el choque con los amotinados.

Entre los huelguistas hay gran número de contusos.

RUSIA

Reunión de la Duma

SAN PETERSBURGO, Marzo 29 — Contrariamente á lo que se esperaba hoy sesionó la Duma, siguiendo la discusión y aprobación del nuevo presupuesto de gastos y el cálculo de recursos.

Presidió la sesión el vicepresidente príncipe Volkous y habiendo gran afluencia de público á la barra.

BRASIL

Partida de Campo Salles

RIO JANEIRO, Marzo 29—Partió para Europa, acompañado de su familia, el expresidente doctor Campos Salles.

En el muelle fué despedido por distinguidas personalidades políticas, y numeroso pueblo.

REPÚBLICA ORIENTAL

Robo de importancia — Sobre la pista—Trabajos socialistas Espionage vergonzoso—Fines que se proponen con él.

MONTEVIDEO, Marzo 29—Una familia de apellido Torrens, que llegó á ésta, precedente de Buenos Aires, ha sido víctima de un robo, consistente en un valioso collar de perlas, de regular tamaño, y otras alhajas.

La policía ha detenido á varios profesionales del delito por creerlos autores del robo.

—Los socialistas activan sus trabajos secretos para la organización del gran mitin que proyectan para el 1º de Mayo próximo.

—Continúa la policía ejerciendo un espionaje tenaz contra ciertas personalidades nacionalistas, con el objeto de molestarlas y conseguir que emigren de esta capital, como lo han hecho los Saravia, de Cerro Largo, y los Puentes, del Paso de los Toros.

CAPITAL FEDERAL

Interpelación al ministro Garro—El incendio de la aduana—Pesquisa de la policía—Rebaja de fletes y patentes—Nota al ministro del interior—Rumores sobre la renuncia del jefe de policía—El ministro del Perú—Partida de un delegado—Acorazado alemán—Duelo en tramitación — La salud del doctor Zeballos.

B. AIRES, Marzo 29 (8.30 p.m.)—En las antesalas de la cámara de diputados, anuncian que el ministro Garro será objeto de interpelaciones.

—La policía continúa con actividad las investigaciones para descubrir á los autores del incendio de la aduana de esta capital. Se está sobre la pista segura, y es posible que las investigaciones produzcan buen resultado.

—Realizaron la visita de cárceles ordinarias, los miembros de la cámara.

—La dirección del ferrocarril al pacífico contestará mañana á la comisión sobre la rebaja que hará el Trasandino en los fletes y pasajes.

La asociación de maquinistas «La Fraternidad», ha pasado una nota al ministro del interior doctor Indalecio Gómez, en la cual explican las razones que tuvieron para no aceptar el reglamento de maquinistas, propuesto por la dirección de ferrocarriles.

—Háblase con insistencia del rumor que ha circulado hoy, de que el jefe de policía presentará su renuncia, por haberse suscitado un conflicto con un alto funcionario.

—Delicado el ministro del Perú, doctor Alverez Calderón.

—Despidióse del doctor Victorino de la Plaza el delegado comercial yanqui Kalbourn.

—Fondeó en Bahía Blanca, el acorazado alemán «Von de Tann»

—Se tramita un duelo en Bahía Blanca, entre el director de «El Censor», señor de la Cámara y el concejal Conessa, motivado por publicaciones aparecidas en «El Censor» y que este último considera deprimente para su persona.

—Continúa enfermo el doctor Estanislao S. Zeballos.

La casa del distinguido paciente, se ha visto frecuentada en el día de hoy por numerosas personalidades que iban á informarse del estado de su salud.

Conferencia—Obras públicas—El ministro Garro—Las excepciones militares—Instrucción de un sumario—Ataché militar—Autorización concedida—La aduana de Rosario.

BUENOS AIRES, Marzo 29—(9.40 p. m.)—El vice presidente de la nación, doctor de la Plaza, tuvo hoy una larga conferencia con los diputados Montes de Oca y Manuel Peña, sobre asuntos relacionados con el próximo feriado legislativo concerniente á esa Cámara.

—El mismo, firmó hoy numerosos decretos que le fueron enviados por el ministro de obras públicas previas modificaciones que hizo en el texto de los mismos.

—El rector del instituto nacional de profesorado, señor Keuper, conferenció hoy con el ministro de instrucción, doctor Garro, sobre la marcha del establecimiento de referencia y mejoras que deben introducirse.

—El ministro de la guerra, dispuesto á terminar con las excepciones militares indebidamente otorgadas, designó hoy un juez instructor militar para que investigue la siguiente denuncia:

Parece que un cirujano del ejército que presta sus servicios en una guarnición del norte de la república declaró inhabil á un conscripto de la clase del 90, sin que para ello existiera causa.

—El ataché militar á la legación inglesa comandante Groyan fué presentado hoy al ministerio de la guerra.

—Por la autoridad correspondiente fué autorizado el señor Francisco Hanza para depositar en los almacenes fiscales de la Aduana de Concepción del Uruguay, abonando las tarifas de almacenaje correspondientes fijadas por los artículos 1º y 7º de la ley 4928, un gran cargamento de sal.

—El ministro de hacienda, doctor Rosa pasó una nota á la Aduana de Rosario haciendo saber que deben exigir en todos los casos las formalidades que especifica la ley de la materia con las modificaciones que la misma manifiesta cuando se traten de cuestiones concretas.

La aglomeración en el puerto—Mejoras en el servicio telegráfico—Conferencia reservada.

BUENOS AIRES, Marzo 29 (á las 10 y 45 p. m.)—En la reunión celebrada hoy por la comisión portuaria del comercio, se convino aconsejar al ejecutivo que tome las medidas necesarias para evitar el abarrotamiento en el puerto.

Actualmente se encuentran en la rada, esperando giro, los vapores «Sansebergs», «Entre Ríos», «Santa Ursula»,

«Nusimburg», «Prudenza», y «Santa María».

Los mencionados vapores operan dentro del puerto desalijando en lanchas, por falta de los depósitos que se incendiaron.

En el comercio introductor tales inconvenientes han producido malísimo efecto por los perjuicios que le ocasiona.

—La dirección de correos y telégrafos, en mérito del creciente movimiento existente en la línea de Rosario á Córdoba, ha dispuesto aumentar con dos conductores más las mencionadas líneas, é introducir otras mejoras que la pondrán en condiciones de prestar importantísimos servicios á esa gran zona productora. En esas inovaciones se invertirán 788 mil pesos nacionales, de acuerdo con los presupuestos confeccionados.

—En la casa de gobierno circulan con insistencia rumores de haberse celebrado hoy una conferencia reservadísima entre el ministro Gómez y el jefe de policía, general Dellepiani. Se supone que se trata de ciertos indicios sospechosos que se han notado en algunos elementos del partido radical.

—

Pago de haberes al personal aduanero—Acertada disposición—La investigación de tierras—Incompatibilidad de cargos—Biblioteca destruída por las llamas—Bachillerato reducido—Aumento de cables—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Marzo 29 (á las 11 y 55)—El ministro de hacienda, por intermedio de la tesorería general, ha impartido las órdenes del caso para que se efectúe inmediatamente el pago de sus haberes al personal de las aduanas de toda la república.

—La división de ganadería, cumpliendo órdenes terminantes de la superioridad, ha hecho saber á los exportadores de ganado en pie, que les queda terminantemente prohibido, bajo las responsabilidades legales, efectuar embarque alguno de ganado que no haya sido sometido antes á la vacuna con la tuberculina Ligniers.

—La comisión investigadora de las denuncias de ventas simuladas de tierras y colonias, ha continuado trabajando hoy en las tareas que se le han encomendado, no obstante encontrarse ausente el presidente de ella, diputado Carlos Crouzeilles.

Esta tarde recibió entre otras, la declaración de Saavedra Jorge, á la que se le atribuye mucha importancia para el resultado que se persigue en lo referente á la colonia La Fontaine.

—Los diarios de la tarde demuestran en forma elocuente, la incompatibilidad que existe para el diputado nacional doctor Rodolfo Freyre en aceptar la senaduría de la provincia, é indican la necesidad de que la Cámara lo llame á deslindar posiciones.

—Comunicaciones recibidas de Albani, hacen saber que ha sido totalmente destruída por el fuego, la biblioteca del Capitolio, calculándose los perjuicios del incendio, en diez millones de dollares.

—Por un decreto aparecido hoy, el ministerio de instrucción pública reduce á cuatro años el término de los estudios de bachillerato del instituto nacional del profesorado.

—La dirección general de correos y telégrafos, cuya actividad se encomia desde que se halla al frente de la repartición el doctor Castillo, ha resuelto aumentar los conductores telegráficos entre Santa Fe y Paraná, y en la prolongación de la línea desde Santa Clara por San Mariano, en el departamento Las Colonias, de esa provincia.

—Un grupo de congresales hace activas gestiones para que no se declaren comprendidas en las economías por cierre del ejercicio del año 1910, los subsidios de que se ha venido ocupando la prensa nacional.

Igual pedido ha formulado ante el ministro de hacienda, doctor Rosas, el vice en ejercicio, doctor de la Plaza.

—Han fallecido hoy las señoras María Elena Ugarteche y Mariana Fontán Laborde.

—

La Bolsa y los negocios—Desacuerdo de un ministro—El decreto sobre azúcares introducidos.

BUENOS AIRES, Marzo 29 (11.15 p. m.)—Se notó hoy en la Bolsa una regular animación en el mercado de títulos por la afluencia de corredores. Los precios se conservaron sostenidos durante toda la hora.

Las cédulas hipotecarias se cotizaron á 100 pesos; serie K. 102.20; serie L 100.20; Catalinas, 11.15; Banco de Galicia, á 159; deuda Santa Fe, 92.20.

En la asamblea efectuada por la Bolsa de Comercio resolvió que la única rueda del sábado se realice de 10 á 11 a. m.

La existencia de oro en la Caja de Conversión es de 194.586.850 pesos.

El trigo se cotizó á pesos, de 7.70 á 7.80; candeal, á 7.90; maíz amarillo, á 5.60; colorado, 6.30; lino 17.20.

—El doctor Sáenz Peña ha sido presentado como socio en el Círculo de Armas.

—El ministro del interior doctor Gómez, se ha manifestado en desacuerdo, porque la comisión de fomento de los territorios nacionales se dirijen á los respectivos gobernadores, sin consultar al ministerio.

—El senador tucumano doctor Terán, conversó con el ministro de hacienda doctor Rosa, sobre el decreto que prorroga solo por diez días, para acojerse á las franquicias aduaneras, acordadas á los azúcares que se importan.

El ministro manifestó que el decreto ha sido dado, consultando los intereses de los ingenios y de la población consumidora.

El doctor Terán sostiene que el decreto causará enormes perjuicios á la industria nacional.

—

Exposición Belga—Las carnes argentinas en Turín—Vicecónsul de Cartagena—Medidas sanitarias levantadas—Personal en comisión—El sumario de la aduana—Los ferrocarriles del estado—Fallecimiento—Sentencia confirmada.

BUENOS AIRES, Marzo 29 (11.50 p. m.)—La legación de Bélgica en esta

posición alimenticia que se celebrará en Abril en Charlordi.

—El cónsul argentino en Turín, comunica al ministro Bosch el éxito de las carnes argentinas en aquella localidad.

Agrega que la «Sociedad Turinesa» expidió carne en el mercado al precio de 1.80 y 1.90 liras el kilo.

—Se nombró vicecónsul en Cartagena á Juan Manzarado.

—Se expidió un decreto levantando las medidas sanitarias impuestas á los buques procedentes de los puertos del Mediterráneo y del Adriático.

—Se expidió por el ministerio respectivo otro decreto declarando en comisión á todo el personal de la división de contaduría, encargado de la revisión de documentos aduaneros, en virtud de haberse comprobado la desaparición de documentos, y se separa de su puesto al oficial de división. Se suspende por el término de un mes al jefe de la misma oficina Juan Martínez Ruiz, y termina el decreto ordenando pasen á la justicia los antecedentes del asunto para que se inicien las acciones del caso.

—Se aprobó el presupuesto de gasto de explotación de los ferrocarriles del estado, desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre, y que asciende á la suma de 11.996.700 pesos.

—El general Dellepiani declara sin fundamento los rumores circulados acerca de su renuncia.

—La cámara confirmó la sentencia del inferior que impone 25 años de presidio á José Bejarano, por homicidio.

Ecos del día

Contribución Directa

AVALUACIONES EXAGERADAS

El criterio con que están procediendo muchos de los avaluadores designados para justipreciar la propiedad raiz á los efectos del pago de la contribución directa del corriente año, no puede ser más erróneo y arbitrario.

Son tan exageradas algunas de las avaluaciones que practican, que parece que solo tuvieran el propósito de perjudicar á los propietarios, que están sirviendo de cabeza de turco de todos los despilfarros de pasadas administraciones.

Ninguna idea equitativa preside tales justipreciaciones y cada avaluador procede como le place, sin tener en cuenta el valor real de las cosas y el justo medio que debe adoptarse en un punto que tanto afecta á la economía de los habitantes de la provincia.

Tal proceder de los avaluadores patentiza dos cosas, á saber:

Que la mayor parte de las personas designadas para que hagan el justiprecio de la propiedad, no tienen los conocimientos ni competencia que requiere una función de esa índole; y que el trabajo de los «juris» de reclamos será excesivo, siendo estos juris, en definitiva, los que deberán hacer la avaluación.

Para demostrar el procedimiento puesto en práctica, damos el siguiente caso:

Los señores Pirola hermanos, vecinos de Esperanza, poseen 23 concesiones de terreno situado en la colonia Cavour, (departamento de Las Colonias), campo bajo, destinado al pastoreo y con monte inservible de chañar y aromito. En época de lluvias excesivas ese campo se aniega.

Estaba avaluado para el pago de la contribución directa en el año 1910, en 20.000 pesos.

Pues bien: ha sido avaluado en ciento cincuenta y un mil pesos para el pago del impuesto en el coriente año.

Es sencillamente una enormidad por no darle otra calificación, que bien la merece.

——(o)——

Reflexiones sobre el sufragio libre

Para que en todo el territorio de la nación sea un hecho real y verdadero la soberanía popular, que estatuye nuestra constitución democrática, es indispensable el sufragio libre.

Este axioma es elemental, y todo el mundo lo comprende así, máxime cuando nuestras instituciones están basadas, puede decirse, en esos actos eleccionarios en que se determina, de acuerdo con la mayoría, la voluntad que es la que debe primar en tales actos para las designaciones correspondientes.

En nuestra provincia, el sufragio libre exigido por lo que corresponde al gobierno, existe por completo, como se ha comprobado en los últimos actos eleccionarios llevados á cabo ante testigos imparciales, que han podido observar la corrección de parte del gobierno y de las autoridades de su dependencia.

Ahora bien: nosotros entendemos que esa libertad de sufragio implica también la pureza del mismo, y las exigencias que se hacen al gobierno y á los partidos que sostienen su política, deben tambien hacerse á los demás bandos políticos que le sean contrarios ya que la libertad y la pureza electoral no deben tender á favorecer á una parte del pueblo sinó á todo él, absolutamente.

Luego, entonces, tanto los partidos que son afectos á una situación imperante como los que lo son contrarios, están obligados á satisfacer las exigencias generales del sufragio libre, y á no valerse de coacciones ni de fraudes para conseguir el triunfo de sus ideales políticos.

Los diarios opositores, que gritan continuamente pidiendo la libertad electoral, como si esta no existiera plenamente garantizada en nuestra provincia, deben ser justos en esto y tener en cuenta que los deberes son comunes para que la legalidad comicial resulte tal cual la determina nuestra constitución.

Los llamados á juzgar sobre estos asuntos, deben también comprender estas cosas con el sentido que corresponde

confundido con la libertad, pues si así fuere la soberanía popular sería groseramente burlada por los mismos que en su nombre exigen la pureza del sufragio y la completa libertad acordada por las leyes.

La venalidad del voto, la descarada aplicación de las mesas llamadas dobles, para vaciar en ellas, sin fiscalización de ninguna clase, los registros en favor de candidatos impopulares, son abusos irritantes que contrarían groseramente la libertad del sufragio é implican justamente la nulidad del acto eleccionario de que se trata.

Si actos de impureza y de ilegalidad tan manifiestos, merecen la sanción de los que estan llamados á juzgarlos en nombre de nuestras leyes fundamentales, no se habrá conseguido nada en favor del cimentamiento y garantización de nuestro sistema democrático, por mayores que sean las libertades que los gobiernos ofrezcan al sufragio popular.

Sentados tales precedentes en nuestra vida republicana, ya pueden los puritanos declamar en favor de la legalidad de los actos eleccionarios y reclamar en favor de la soberanía del pueblo, que no han de conseguir otra cosa sinó que se le rian los que por medio de mañufias, enjuagues y malas artes han conseguido las posiciones anheladas.

——(o)——

JOSE CIBILS

Desde ayer ha dejado de pertenecer á la redacción de este diario, el distinguido intelectual con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Espíritu selecto, su paso por esta casa queda burilado con la labor incansable de su pluma.

Su breve colaboración irá siempre ligada á la historia de «Santa Fe» y si el triunfo corona nuestros esfuerzos, hemos de recordarlo cariñosamente en la victoria como copartícipe de los lauros que conquistemos. Es lo menos que merece el estimado compañero que ha hecho del periódico una cátedra y de la profesión periodística un apostolado.

——(o)——

Galimatías

Convocatoria triple como el aguardiente

«Según el artículo 42 de la Constitución el Poder Ejecutivo carece de facultades en tal sentido, pues la legislatura tiene sus atribuciones propias y se reúne por sí misma, habiendo ya fijado el 1º de Abril».—«El Debate».

Santa Fe, Marzo 29 de 1911.—Al Poder Ejecutivo de la Provincia — S. D. —Tengo el honor de comunicar á Vd. E. que se ha señalado el día 3 del mes de Abril á las 3 p. m. para que tenga lugar la inauguración del presente periodo legislativo; lo que llevo á conocimiento de V. E. á los efectos de lo prescripto por el artículo 42 de la Constitución de la Provincia.

Dios guarde á V. E.—M. LOPEZ ZAMORA, vicepresidente — Luis Bonaparte, secretario» — «La Opinión».

«El Poder Ejecutivo ha comunicado á la Legislatura que el 18 de Abril á las 2 de la tarde irá á rendir cuenta de la administración».—«El Parque».

El doctor Freyre por su parte los convoca para reunirse en su casa, sin hora ni día.

Y el doctor de la Torre refrenda como secretario «ad-deshonorem» y le agrega; cualquier día!!

——(o)——

LAS FINANZAS MUNICIPALES

LA PALABRA DEL INTENDENTE Y LOS HECHOS REALES

Como se ha invertido la renta

El público conoce, por haberse publicado en estas mismas columnas, y en «Nueva Epoca» de ayer, lo que el intendente municipal ha expuesto para demostrar que su gestión financiera al frente de la comuna no ha sido el desastre que una parte de la prensa ha dicho, y por lo cual se le ha interpelado oportunamente en el Consejo Deliberante.

Vamos á tratar de demostrar que toda la larga exposición hecha por ese funcionario á nuestro redactor, carece de base sólida y ni los números ni la argumentación han llegado á justificar lo que pretendía.

Pueda ser que si se demuestra en otra forma y con números más concretos pueda dar el resultado que le niega la opinión pública.

Mientras tanto, partamos de la base fundamental de que en toda la larga exposición mencionada no llegamos á saber cuanto ha recaudado y en q' estado real quedó la administración cuando empezó la gestión del señor Rosas.

Ignorando esos datos, falla por completo toda la argumentación de gastos extraordinarios, que en ninguna forma debieron serlo si una mediana previsión hubiera informado la gestión administrativa del departamento ejecutivo municipal.

La deuda Beltrame, sobre la que se hace hincapie, viene, es verdad, de administraciones anteriores, pero eso no significa que no debe cumplirse y abonarse al menos las mensualidades que correspondían al período del señor Rosas, sin dar lugar á las continuas protestas y protestos que obligaron al concejo á tomar intervención directa en el asunto.

Dejemos, mientras tanto, estos detalles para el momento oportuno en que entraremos á ellos con el escalpelo financiero, y preguntemos al ejecutivo municipal, si durante el período del señor Rosas se ha regularizado la marcha administrativa, enjugando en parte siquiera la deuda de administraciones anteriores, c... se revelaría una administración correc...

Nada nos ha dicho sobre esto el funcionario reporteado y se ha concretado á manifestar sencillamente que pagó deudas de gestiones pasadas, pagos que si han desequilibrado el presupuesto ordinario de la administración, es porque se dejaba de abonar lo que aquel consignaba. Luego, pues, es una falsa base de justificación.

Hecha esta digresión á guisa de prólogo, entremos

En materia

¿A cuanto asciende la deuda flotante actual? ¿Cuanto era cuando se recibió del cargo el jefe de la comuna señor Rosas?

He ahí, dos interrogaciones que nunca ha podido- ó no ha querido aclarar el intendente.

Segun nuestros datos, aquella deuda no pasaba de doscientos mil pesos. Hoy ha subido de esa suma y como la espuma del mar, va creciendo diariamente, hasta llegar en la actualidad á la cifra alarmante de cerca de 400 mil pesos.

Por otra parte las rentas generales con el crecimiento de la población han ido en aumento, al extremo de superar año tras año, el cálculo de recursos.

¿Como es entonces que no se ha podido cubrir el presupuesto ordinario, desde el momento que la deuda flotante ha crecido?

Por otra parte, durante la administración Rosas han entrado recursos extraordinarios, como los 120 mil pesos pagados por la empresa Wimby por el tranvía municipal.

¿Que se ha hecho de ese dinero? ¿Que inversión se le ha dado?

El señor Rosas nos habla de generalidades al enumerar los progresos edilicios, progresos que han consistido más que en la inversión de grandes sumas, en el buen gusto empleado para el embellecimiento de la ciudad, que no desconocemos.

Sin embargo

La usina

donde mas se acentúa la argumentación sobre la inversión de fondos, ha producido utilidades mayores que en otras administraciónes, desde que en perjuicio de la buena calidad de la luz se extendió á todo lo que era posible el radio de sus servicios.

Luego entonces, si se hubieran invertidos fondos para su mejoramiento, la misma usina ha producido para pagarlos con el exceso de entradas que ha obtenido.

Pero son estos argumentos que no deberian ser tomadas en cuenta desde el momento que los hechos del derrumbe administrativo municipal son tan conocidos que en vano se trataría de demostrar lo contrario.

La evidencia es tal, que bastaría citar el caso de haberse invertido

Los fondos de pensiones y jubilaciones

en el servicio ordinario de la administración para que no hubiera duda que la situación financiera municipal ha caido en un despeñadero sin nombre.

¿Cuanto importan esos fondos? setenta mil pesos, se dice. No entraremos, sin embargo, á averiguarlo, por que la cifra importa poco; es el hecho en sí mismo, revelador de la falta de tino para el manejo de los caudales públicos lo que hay que hacer constar.

Mientras tanto, es bueno saber que el servicio de

La deuda consolidada

por el que se dice se ha invertido alrededor de 150 mil pesos, si no estaba previsto en el presupuesto, ha debido estarlo, y no puede llamar mayormente la atención que se haya pagado. Es una simple operación de saldos en contabilidad, puesto que esa salida ha sido compensada por otras entradas extraordinarias, como la venta del tranvia que tampoco estaba calculada.

Lo que reclamamos y debe hacerlo el concejo deliberante, sobre el que recaen responsabilidades includibles, es la espansión clara y concreta del estado financiero de la municipalidad, estado que no se ha podido presentar hasta ahora en forma correcta, porque

El régimen administrativo

que allí se lleva no es, como se dice, igual al de la provincia.

Por esa razón, solamente puede explicarse que pasen por la contaduría cuentas que es inexplicable no sean observadas, como así mismo que se desvirtúe por completo una disposición de la ley orgánica de las municipalidades que obliga al departamento ejecutivo á que cuando se haya de comprar más de dos mil pesos, se haga por medio de

Adquisiciones por licitación

á lo que se le ha buscado el medio de bordearlo de la manera más ingenua, en la administración municipal.

Así, por ejemplo, se han hecho compras por varios miles de pesos y las cuentas se han fraccionado en varias facturas que no llegaban á dos mil pesos, hasta cubrir el total de la compra. En esa forma se justificaba que no se hubiera llamado á licitación.

Un régimen de contaduría serio, no hubiera dejado pasar esa irregularidad.

Igualmente, se han pagado por la municipalidad, cuentas que no correspondían á esa repartición, sin que la contaduría lo observara tampoco.

Pero no entremos en detalles, cuando aun nos queda la cartera repleta de datos que han de llevar el convencimiento de que la gestión administrativa municipal ha fracasado completamente y es hora de que el concejo deliberante abandone su inercia y estudie el caso para no solidarizarse con errores posiblemente involuntarios, pero fatales para los intereses públicos.

Mañana continuaremos.